

Guayaquil, 20 de Marzo de 2008

Señores Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de RODLAROK S.A., presento a esta Junta de Accionistas, el informe correspondiente a la labor de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2007 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de Ustedes y cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario, Ingeniera Comercial Katherine Villagomez Zambrano, acatando así lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente.

La compañía empieza su ejercicio económico el 31 de Julio del año anterior, pero el fuerte de sus operaciones se realizan a partir del 2 de Enero del año 2008, es por ésta razón que no tenemos un Balance General ni Estados de Pérdidas y Ganancias que debamos analizar y aprobar. La única transacción que se realizó es el pago del capital.

Esperamos que el próximo año sea de éxito en el ejercicio económico a realizar, gestión que será tomada con mucha responsabilidad y profesionalismo, para bien de los señores accionistas, ejecutivos y trabajadores de la empresa y del estado ecuatoriano.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la Administración ante los señores accionistas, queda ante Ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

RODLAROK S.A.


Sr. Euler Gaybor Pizarro
GERENTE

